



Alexis:  
Consolidar para  
el informe  
Jácome  
16-07-2021

**MEMORANDO N° 164-UPC-GADMPM-2021**

**PARA:** Ing. Cristina Jácome  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN  
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN GAD PM**

**DE:** Lic. Margarita Ipiales  
**ANALISTA 2 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
GADM PM**

**ASUNTO:** **INFORME PLAN DE TRABAJO - INQUIETUDES DE LA  
CIUDADANÍA EN LA DELIBERACIÓN DEL GAD MUNICIPAL  
DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

**FECHA:** **19 de julio de 2021**

De mi consideración:

**ANTECEDENTES**

En la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pedro Moncayo el bienestar de la ciudadanía es la prioridad, la participación de la población permite conocer las necesidades básicas desde un punto de vista real para la toma de decisiones de forma efectiva, tanto en el sector urbano como en el rural.

La participación ciudadana permite continuar con el desarrollo del cantón y el cumplimiento de los derechos, en un marco democrático en el que la población de los diferentes sectores comunica sus sugerencias y propuestas mediante el debate y diálogo en las asambleas, lo cual conlleva a consensos, permitiendo romper las brechas de desigualdad social y la construcción de un cantón en el que se fomenta los derechos, la inclusión y la democracia.

**BASE LEGAL**

El cantón Pedro Moncayo cuenta con LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO QUE REGULA EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN PEDRO MONCAYO, la cual promueve y regula el Sistema de Participación Ciudadana; por tanto, la gestión municipal se ve fortalecida por el involucramiento de la ciudadanía. Esta administración ha cumplido con el Proceso de Rendición de Cuentas 2020 como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Ley



Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, publicada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

## **DESARROLLO**

En este contexto, en el desarrollo de las asambleas ciudadanas locales realizadas en todas las parroquias, en concordancia con la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, se conformaron las mesas de trabajo con los ciudadanos y técnicos del GAD, cada una abordó los proyectos por componente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, con la finalidad de tomar las sugerencias y recomendaciones de la gestión del año 2020, que fueron tomados como insumos para la construcción del Informe de Rendición de Cuentas 2020.

Una vez sistematizadas las inquietudes que fueron expuestas por la ciudadanía en el evento de deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020; el mismo que se realizó el día viernes dos de julio del presente año a partir de las 17 horas en el Centro de Exposiciones de la Parroquia Tabacundo, cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad y el distanciamiento correspondiente y adicionalmente, el mencionado evento fue transmitido en vivo por medio de nuestro Facebook Live y Mojanda Radio TV; informo que las mismas constan en el Informe de Rendición de Cuentas publicado con anterioridad como lo establece la Ley, en la página web de la municipalidad.

Pongo en su conocimiento que mediante Memorando N° 082-UCS-GAD-MPM-2021 de la Unidad de Comunicación Social envía a la Unidad de Participación Ciudadana el informe de monitoreo de rendición de cuentas 2020 del proceso de Seguimiento y Monitoreo en Redes Sociales de las inquietudes ciudadanas, las mismas que son detalladas en el documento adjunto.

Me permito mencionar que las preguntas realizadas por la ciudadanía en redes sociales, que detalla la Unidad de Comunicación Social, se encuentran en el informe de Rendición de Cuentas



2020 y fue ampliada la explicación en el espacio de deliberación.

Reitero el comunicado (Memorando N° 157-UPC-2021) que no se recibió ninguna inquietud o sugerencia al correo institucional [rendicioncuentas2020@pedromoncayo.gob.ec](mailto:rendicioncuentas2020@pedromoncayo.gob.ec).

## CONCLUSIÓN

- Se considera de suma importancia los aportes ciudadanos realizados durante el proceso de Rendición de Cuentas, con la finalidad de responder a las necesidades de la ciudadanía, mejorar la gestión y lograr un Pedro Moncayo Moderno Turístico y Productivo.
- Las inquietudes de la ciudadanía se encuentran en el Informe de Rendición de Cuentas 2020 y no corresponde como opiniones o sugerencias como lo establece la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, publicada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), Fase 4 *Incorporación de opinión ciudadana.- En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un plan de trabajo para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que se incorpore las sugerencia ciudadanas en su gestión.*
- Por lo expuesto, al realizar el análisis de la opinión ciudadana, todas ellas se encuentran inmersas en el informe de rendición de cuentas, por lo tanto, no procede la elaboración de un Plan de Trabajo ni el seguimiento del mismo.

Se adjunta memorando de la Unidad de Comunicación Social en 2 fojas.

Para los fines consiguientes.

Atentamente;

Lic. Margarita Ipiales

ANALISTA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADM PM

	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN <b>PEDRO MONCAYO</b> <i>Moderno, Turístico y Productivo</i>
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN	
RECIBIDO POR:	<u>Tawao Fuyola</u>
FECHA:	<u>20-07-2021</u>
HORA:	<u>8:08</u>





**MEMORANDO N° 082 - UCS-GADMPPM-2021**  
Tabacundo, a 19 de julio de 2021

**PARA:** Lcda. Margarita Ipiales  
**UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DE:** Lcda. Karina Vaca Falcón  
**COORDINADORA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**ASUNTO:** INFORME MONITOREO REDICIÓN DE CUENTAS

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en la Fase 3, numeral 4) se menciona la actividad de “DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA”, ésta Unidad ha efectuado el proceso de Seguimiento y Monitoreo de Redes Sociales, durante 15 días, de acuerdo a lo establecido en la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, lo cual me permito detallar a continuación:

DÍA	FECHA	MONITOREO EFECTUADO	LA CIUDADANÍA REPORTÓ RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS	INTERACCIONES
1	Viernes 02-07-2021	✓	✓	10
2	Sábado 03-07-2021	✓	X	0
3	Domingo 04-07-2021	✓	X	0
4	Lunes 05-07-2021	✓	X	0
5	Martes 06-07-2021	✓	X	0
6	Miércoles 07-07-2021	✓	X	0
7	Jueves 08-07-2021	✓	X	0
8	Viernes 09-07-2021	✓	X	0
9	Sábado 10-07-2021	✓	X	0
10	Domingo 11-07-2021	✓	X	0
11	Lunes 12-07-2021	✓	X	0
12	Martes 13-07-2021	✓	X	0
13	Miércoles 14-07-2021	✓	X	0
14	Jueves 15-07-2021	✓	X	0



15	Viernes	16-07-2021	✓	X	0
----	---------	------------	---	---	---

Del cuadro detallado se puede evidenciar que hasta el viernes 16 de julio de 2021, se registran 10 interacciones, las mismas que se produjeron el día 02 de julio, fecha en que se realizó la socialización del informe a la Rendición de Cuentas, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

De las cuales me permito detallar las intervenciones que compete a materia del monitorio, Rendición de Cuentas, no sin recalcar en que las respuestas a las inquietudes ciudadanas se realizaron durante la transmisión del evento.

**Jenny Slivana Cabascango Toapanta**

51:48

¿Qué desinfectantes se utilizaron para la desinfección de la parroquia?

**Lorena Ramírez Salazar**

56:52

Buenas tardes, quería conocer sobre la gestión de residuos sólidos?

**Alison Valeria Cumbal Navarrete**

1:00:05

En el proyecto Adulto Mayor con sus recursos asignados, ¿qué se adquirió?

Con lo expuesto anteriormente esta Unidad cumple con la entrega de la información solicitada para que se continúe con la Fase N° 4, del Proceso de Rendición de Cuentas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Leda Karina Vaca Falcón  
**COORDINADORA DE LA UNIDAD  
 DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



c/c. Ing. Cristina Jácome, Dirección de Planificación Institucional y Cooperación

19-07-2021  
 15:55

